

SOR ELENA BOUZAS PROL

Por Jorge A. Alonso Berzosa

Sor Elena, nacida en la localidad de Poedo (Orense) en 1920, procedía de una familia humilde de nueve hijos. A la tierna edad de tres años, quedó huérfana de su padre.

Desde muy pequeña se sintió profundamente atraída por la vocación religiosa y tras un primer intento -frustrado por la propia familia- de entrar en un convento de clausura muy próximo a su pueblo natal, decididamente ingresó en un seminario de Madrid, el día 5 de agosto de 1939, apenas transcurridas dos semanas del fin de la Guerra Civil.



Completada su formación religiosa como Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, alcanzó el que sería su único destino, Bétera, donde llegaría el 4 de septiembre de 1940 para prestar sus servicios en el Colegio-Asilo de Ntra. Sra. del Carmen. Coincidió su llegada con la depresión económica y la división social que la traumática guerra había causado, coyuntura que muy hondamente prendió en su ánimo. Sor Elena, se ganó pronto el favor de todos los vecinos del municipio con su bondad, su abnegado trabajo y la entrega que demostró en su dedicación a ayudar a los jóvenes, los marginados y los desfavorecidos, menesteres que no abandonaría a lo largo de cuarenta y ocho años de vida consagrada.

Desde su puesto de maestra, inició en la lectura y las matemáticas a varias generaciones de beterenses, especialmente chicos, que adquirieron sus primeras nociones culturales de las explicaciones de una mujer tan apasionada en su labor docente como en su obra social.

Su servicio a la comunidad de Bétera estuvo jalonado de múltiples anécdotas pese a la sencillez y humildad que la caracterizaba; su afán por ayudar a los desfavorecidos, le empujó a pedir comida a las familias más pudientes para alimentar a los hambrientos e, incluso, a “hacer desaparecer” víveres a las hermanas de su orden para paliar la miseria de la época.

En el año 1964, con motivo de las sus Bodas de Plata, los antiguos alumnos del Asilo le rindieron un cariñoso festejo.

Camino de regreso en tren a Valencia y Bétera, tras pasar unos días de vacaciones con sus familiares en su pueblo natal, le sobrevino la muerte por un infarto cardiaco en Toro (Zamora), el 17 de agosto de 1988. La Junta de Montes,

acordó subvencionar todos los gastos que ocasionara el traslado de los restos mortales desde el cementerio de aquella localidad hasta el de Bétera, lo cual se llevó a cabo el 30 de mayo de 1997 en medio de un clamor popular. Por su parte el Ayuntamiento de Bétera le otorgó el título de Hija Adoptiva en una sesión plenaria celebrada en 1998, así como la rotulación de una calle en su nombre, dispensándole por tal motivo un caluroso homenaje el 13 de junio de ese mismo año.

El acta de la sesión plenaria celebrada el 10 de junio de 1988, en su punto tercero dice así:

TERCERO.- CONCESION DEL TITULO DE HIJA ADOPTIVA DE BETERA, A FAVOR DE SOR ELENA DE BOUZAS.

Se da cuenta de la propuesta de la Alcaldía relativa a la concesión, con carácter póstumo, del título de Hija Adoptiva de Bétera a Sor Elena de Bouzas, cuya parte expositiva es del siguiente tenor:

“El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1997, acordó aprobar la moción presentada por la Alcaldía y, de conformidad con la misma, iniciar expediente para la concesión del título de hija adoptiva de Bétera a Sor Elena de Bouzas.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Municipal de Honores y Distinciones, se ha tramitado expediente en el que ha quedado acreditado que en Sor Elena de Bouzas concurren los requisitos y merecimientos para la concesión de dicho honor a título póstumo.

Sor Elena de Bouzas residió en este municipio durante cuarenta años y la misma destacó por sus cualidades, méritos personales y por los servicios prestados en beneficio del pueblo de Bétera. En tal sentido, conviene destacar algunas frases dedicadas a la misma en la documentación recopilada e incorporada al expediente:

- “Así era ella, humilde; ... un dechado de virtudes, derrochaba bondad, alegría, caridad; amor...”

- Trabajó de “continuo por el prójimo” llamando “a todas las puertas para encontrar una salida ante cualquier necesidad”, ingeniándose en “años de estrechez y casi miseria” ... “para ayudar a la Comunidad ...”

Corresponde al Pleno, a tenor de lo dispuesto en el artículo 50.24 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la concesión de medallas, emblemas, condecoraciones u



otros distintivos honoríficos, así como la concesión de los títulos de hijos predilectos o adoptivos o de miembros honorarios de la Corporación”.

Por el Sr. alcalde se ofrece la palabra a los distintos portavoces, quienes no hacen uso de las mismas.

Sometido el dictamen a votación, se produce el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 15; UPIB: 7; PP: 4; PSOE: 2; UV: 1; EU-EV: 1.

VOTOS EN CONTRA: Ninguno.

ABSTENCIONES: Ninguna.

Por lo que, visto el expediente tramitado, el dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, la Corporación por unanimidad de los asistentes que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros que la integran, **ACUERDA** aprobar la Moción de la Alcaldía y de conformidad con su parte dispositiva:

1º.- CONCEDER, con carácter póstumo, el título de Hija Adoptiva de Bétera, a Sor Elena de Bouzas, que constituye la mayor distinción de este Ayuntamiento, por sus cualidades personales y su vida dedicada al servicio de la comunidad y, en especial, del municipio de Bétera.

2º.- SEÑALAR el día 13 de junio de 1998, para que se reúna esta Corporación municipal para hacer entrega, a título póstumo, a la Comunidad de Hijas de la Caridad, en la persona de su Superiora, en sesión solemne, del diploma y las insignias que acreditan tan alta distinción.



Los ex alumnos dieron muestras del cariño que siempre sintieron por sor Elena.

FOTO D. TORRES

Centenares de personas se congregaron para recibir el féretro

Bétera vivió ayer con emoción la llegada de los restos mortales de sor Elena Bouzas

La emoción y el fervor inundó toda la localidad de Bétera durante la tarde ayer, cuando el vehículo que transportaba los restos mortales de la religiosa sor Elena Bouzas Prol llegó a la capilla del Colegio Nuestra Señora del Carmen, donde esta religiosa, fallecida en 1988 desarrolló durante 48 años su tarea de educadora.

Centenares de personas de todas las edades, entre las que se encontraban los antiguos alumnos, sus hijos y, en algún caso, sus nietos, se acercaron hasta este lugar para presenciar la esperada llegada de los restos mortales de sor Elena.

La suaristía fue oficiada por el director provincial de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Jesús Orellano, quien destacó todas las cualidades de sor Elena, que

cuajaron en la forma de sentir de los vecinos del pueblo.

Según detalló la directora del centro Nuestra Señora del Carmen, sor Enriqueta, "los organizadores de este acto de conmemoración estamos muy contentos con el fervor que han mostrado los vecinos de Bétera. Nos hemos dado cuenta de que las personas de esta localidad están muy agradecidas a sor Elena por su labor docente y por su personalidad humilde".

Exhumación

Sor Enriqueta, junto a otras dos religiosas, ha dirigido la comisión que visitó la localidad de Toro el pasado viernes para concretar la exhumación y el traslado de los restos mortales de sor Elena.

Tras el sepelio, quedó abierta la

capilla ardiente para que las personas que quieran visitar el cuerpo yacente de la religiosa puedan hacerlo hasta las 17.30 horas de hoy, cuando se llevará a cabo la salida del colegio Nuestra Señora del Carmen con los restos mortales de sor Elena hasta la parroquia de la Purísima Concepción, para celebrar el solemne funeral.

El itinerario partirá de las instalaciones del colegio donde la religiosa impartió clases y seguirá por la calle Salvador Giner, José Gascón Sierra, Juan Bautista Martínez, plaza del Castillo, Eugenio Aloy, Boil, Mayor y plaza del Mercado, concluyendo en la parroquia de la localidad. Terminada la suaristía, se procederá a dar sepultura a los restos mortales en el cementerio municipal de Bétera.

Vicente Useros



Lápida del Cementerio Municipal de Bétera